

con el objeto de provocar nuestro arrojo, ha caído en nuestro poder y tengo la satisfacción de ponerla á su disposición.—Desde el momento en que la digna sección de mi mando ha ejecutado lo que llevé relacionado, he mandado practicar todos los trabajos necesarios á la seguridad de nuestras posiciones, esperando únicamente las órdenes de vd. para que los bravos patriotas que me obedecen dirijan sus pasos hasta la misma guarida de los traidores é invasores que nos combaten.—Tengo el gusto de ofrecer á vd. mi atenta consideración y respeto.—San Juan Bautista, Febrero 10 de 1864.—*Narciso Saenz.*”

“Brigada de operaciones del Estado de Tabasco.—Sección Oaxaca y Cárdenas.—Hoy como entre doce y una del día, el enemigo atacó de frente á la sección Valle colocada en nuestro flanco izquierdo, cuyo movimiento observado por mí desde el punto central que ocupaba, me decidió en el acto á avanzar nuestra línea con el objeto de ver si le podía cortar. Al efecto, mandé aviso á las demás secciones para que estuviesen al tanto de lo que con una parte de la que mando iba á ejecutar, y en seguida, bajo los fuegos del enemigo que dominaban mis columnas desde el Principal y la casa de Marchena, tomé posesión de la Calle Nueva, y de la manzana de Alfaro hasta enfrenar con la plaza del Mercado, sin lograr mi principal objeto, porque los agresores batidos por la sección Valle se retiraron precipitadamente. Aunque el fuego enemigo era certero, porque provenía de las alturas y me causó dos muertos y varios heridos, no por eso se alteró el denuedo de los bravos nacionales que forman esta sección, quienes han llenado sus deberes con el entusiasmo patriótico que los anima. Están tomadas las medidas que aseguran nuestra línea de ocupación, y esperamos las órdenes de vd. para ejecutarlas.—Independencia y libertad. San Juan Bautista, Febrero 10 de 1864.—*Francisco Ramirez.*”

“Brigada de operaciones del Estado de Tabasco.—Sección Zaragoza.—Comandante en jefe.—En cumplimiento de la orden recibida por el conducto regular para hacer con esta sección de mi mando un avance sobre el cuartel principal, dispuse anoche la fuerza que debía ir á la vanguardia, la que compuesta de 60 hombres de las compañías de Teapa, Jalapa y Macuspana, hicieran su avance como á las cuatro de la mañana, por la parte que mira á la plaza de Armas, y llegando hasta la casa de D. Pedro Paillet, emprendió la horadación por la parte exterior para poder penetrar á la retaguardia de una de las horadaciones por donde debían retirarse los defensores del Principal; pero después de una hora ó más, de constante barroteo, sólo se encontraban fuertes trincheras hasta la altura de un hombre, y las clarabollas practicadas de antemano, no cesaban de hacer fuego sobre nuestra columna que tuvo que estarse á pié firme al alcance de sus rifles. Perdida la esperanza por el oficial encargado de hacer la operación de penetrar por allí al Principal, tomó la resolución de horadar por la casa que habitaba D. Miguel Dondé, y allí hizo penetrar su fuerza para continuar la horadación, siempre á retaguardia del enemigo. Como para llevar á efecto éstos trabajos fuese inevitable la pérdida de alguna gente, le mandé de reserva un refuerzo de 15 hombres, los que penetraron á la casa referida de D. Miguel Dondé, bajo un copioso fuego de todas las troneras del Principal; pero el día venía y la horadación no había concluido porque tenían que sostener el fuego que el enemigo les dirigía por los patios circunvecinos y entonces dispuso vd. que una fuerza de 30 hombres de la sección de reserva penetrase al Principal por el frente, rompiendo las rejas y la puerta de la prevención, cuyo movimiento fué efectuado con tal precisión, que el enemigo no tuvo tiempo para desalojar todos los atrincheramientos interiores que tan hábilmente tenía dispuestos de antemano. El resultado de esta operación ha sido brillante, y tanto la columna de avance, como la de auxilio que penetró por el frente, han acometido una empresa que les honra sobre manera; pues además del fuerte del Principal, quedó en

nuestro poder un obusito con su parque respectivo, algunos fusiles, parque y tres banderas que tremolaban en el alto: una francesa, otra mexicana con águila coronada, y otra negra con su cruz colorada. Tenemos que lamentar la pérdida de cuatro valientes que sucumbieron en el combate, y doce heridos que he recojido y mandado á nuestro hospital de sangre. Concluyo felicitando á vd. por este hecho de armas, que agrega un laurel victorioso á nuestra causa, mil veces justa, y en cumplimiento de sus órdenes seguiré ejecutando los movimientos y operaciones que tenemos combinadas sobre el enemigo.—Independencia y libertad. San Juan Bautista, Febrero 11 de 1864.—*Juan R. de la Rosa.*”

“Brigada de operaciones del Estado de Tabasco.—Mayoría de órdenes de la brigada de operaciones del Estado.—Tengo el gusto de participar á vd. el resultado satisfactorio de las operaciones que fueron ordenadas para tomar el Principal, que desde nuestro avance sobre la plaza, ocupaba y defendía el enemigo con tenacidad. Desde las tres de la mañana se ordenó el avance de la sección Zaragoza con el objeto de cortar al enemigo por la casa de Paillet. Esta operación fué algo difícil de efectuar, porque el enemigo se había atrincherado interiormente y clarabollado los edificios; sin embargo, los bizarros ciudadanos de la sección Zaragoza que allí combatían, dando un rodeo y arrollando obstáculos, lograron avanzar en sus operaciones, sosteniendo una lucha terrible en medio de la obscuridad. Mientras ésto tenía lugar, dos intrépidos nacionales de la sección de Cárdenas, dieron fuego á la puerta del cuarto de banderas del Principal, no obstante los tiros certeros del enemigo que reforzado, cubría los altos y bajos de dicho edificio. Viniendo ya el día y continuando mas activo el fuego por la parte que ocupaba la sección Zaragoza, se dispuso que una guerrilla de la sección Castillo atacase de frente el punto defendido por traidores é invasores, lo que en el acto se verificó cerrándose un nutrido fuego de fusilería por ambas partes que duró mas de una hora; pero cuyo resultado fué la ocupación de dicho Principal, heroicamente tomado al grito de ¡viva Juárez! Mas ántes de que ésto sucediese y en lo mas nutrido del fuego, fué preciso ordenar que el capitán 2º jefe de la sección de Cárdenas y Oaxaca, C. Pedro J. Sánchez con la fuerza de que en el momento disponía, auxiliase á los asaltantes con la eficacia y denuedo que acostumbraban esos leales defensores de la patria. El resultado de la lucha fué la huida del enemigo por las distintas vías que de antemano había practicado; la toma de las banderas, una francesa y otra nacional con la enseña del ridículo imperio, un pendón negro con una cruz roja en el centro, diez fusiles, cananas y bayonetas, caja y media de parque y un pequeño obus con tres cajas de pertrechos, entre ellos doce granadas. Notable ha sido el comportamiento de los nacionales que combatieron, la abnegación y entusiasmo de esos dignos hijos de México, entre los que debemos contar dos niños que quisieron marchar al combate armados de dos barretas, para prestar de esa manera sus servicios á la patria. Contámos algunas desgracias, entre ellas dos valientes jóvenes que han pertenecido al Batallón Juárez, y que fueron heridos en el asalto aunque no de una manera grave, pero todo quedó compensado con la gloria nacional adquirida sobre un enemigo que había logrado fortalecerse y que se reforzaba incesantemente, favorecido por las ventajas que proporcionaban los edificios de antemano reconocidos y preparados á la defensa.—Independencia y libertad. San Juan Bautista, Febrero 11 de 1864.—*Eusebio Castillo.*”

Graves fueron las pérdidas que sufrimos, entre las que se enumeraban, además de los soldados muertos y heridos, la del comandante Ramirez, herido en un pié, la del Capitán Reyes Hernández, herido en un brazo y la del teniente Luque, también herido levemente.

Los imperialistas que presenciaron el arrojo de nuestros bravos, recibiendo la más ruda lección, con la pérdida de la mayor parte de la capital del Estado, pues solo queda-

ban reducidos á sus cuatro manzanas contiguas al río, supieron desde aquel momento lo que les esperaba. Algunos de sus oficiales á pretexto de enfermedad huyeron desde aquel día á la Frontera. La desmoralización, con todos sus malos efectos, cundió entre ellos.

Por nuestra parte también desde aquel día nos ocupamos en los trabajos preparatorios, para romper sus últimos atrincheramientos.

En la Casa Fuerte, dominada por la loma de la Encarnación de que éramos dueños, se fijó el punto objetivo de nuestro ataque, que deberían de facilitar nuestras dos piezas de sitio.

El 12 ingresaron á la línea enemiga los restos de los derrotados de las Casas, conducidos por un llamado Pucurull, tomando el rumbo del Palenque y río de Macuspana, en cuyo último punto fueron hostilizados por nuestra caballería destacada con tal objeto.

Estas míseras reliquias de 50 ó 60 hombres, léjos de reforzar á Vega, vinieron á hacer su situación más aflictiva, trayendo al seno de sus tropas nuevos y mayores motivos de desmoralización y de desórden, al grado de que aquel pequeño resinto que conservaba fué teatro de la anarquía excitada por la emulación de Arévalo.

Para llevar á cabo el ataque de la Casa Fuerte, dispuse se practicase frente á ella, en la loma de la Encarnación, una trinchera á barbata, que ocuparía una de nuestras piezas de á 24, mientras la otra situada en la convergencia de las calles Aurora y Encarnación, batiría la casa aspillerada al frente norte del Mercado y la de Dueñas, cruzando sus fuegos con la pieza de la loma citada, sobre la expresada Casa Fuerte.

La segunda parte de nuestros trabajos, quedaba ejecutada el 25, abriendo sus fuegos inmediatamente sobre los puntos indicados nuestra pieza de sitio, acallando completamente los del enemigo situado en aquellos. En los días precedentes no ocurrió novedad alguna importante.

Ese mismo día, á las 7 de la noche, el enemigo nutrió sus fuegos de fusilería con algunos disparos de artillería y trató de atacar por la plaza de Armas, á donde daba frente la sección Zaragoza ó de derecha, flanqueando nuestra reserva. Todas las fuerzas de la brigada se pusieron en actitud de entrar en combate, si bien inútilmente, porque el enemigo se detuvo ante el fuego de nuestras guerrillas.

A la mañana siguiente, 26, un fuego cruzado de cañón, así de las trincheras como de los buques de la escuadrilla, estuvo detonando por algún tiempo. Los proyectiles, granadas cónicas y esféricas, á pesar de que estallaban sobre nuestra línea, destruyendo sus edificios, no nos causaron mas que daños muy ligeros.

A causa de haber tenido que practicar un camino cubierto de cincuenta varas, para poder llevar á término sin ningún peligro la barbata de la loma de la Encarnación y la colocación en ella de la otra pieza de batir, este trabajo no estuvo listo, sino hasta la tarde del 26. En consecuencia, habiendo recibido la pólvora pedida á Chiapas, sus fuegos deberían abrirse sobre la Casa Fuerte la mañana siguiente.

El enemigo había tenido ocasión de observar nuestras nuevas y definitivas posiciones, sin podernos causar daño alguno por las precauciones tomadas.

Desde las primeras horas de la madrugada del 27, tuve parte de que las embarcaciones enemigas se reunían acoderadas á los vapores, y que se notaba un movimiento inusitado en toda la línea de la orilla del río que ocupaba, lo cual, llamándome fuertemente la atención, me hizo dictar órdenes para que todas nuestras secciones se mantuviesen en rigorosa observación. Tanto por esto, cuanto por el nutrido fuego de fusilería que nos hacía, mandé que toda nuestra línea se previniese al combate.

Al rayar el alba, los fuegos cesaron súbitamente en toda la línea enemiga, y momentos después se me presentaron por la Plaza de Armas varios individuos extranjeros del comercio, manifestándome que los imperialistas emprendían su fuga, y que, en consecuencia, me rogaban cesase toda hostilidad de nuestra parte, pues los fugitivos habían expresado su resolución bárbara de aniquilar por completo la ciudad con su escuadrilla, en caso de que se les acometiese en aquellos instantes.

En tal estado, como la hostilización era inconducente y perjudicial, ordené la ocupación silenciosa de los atrincheramientos enemigos, para proteger en cuanto de mí dependía á los habitantes pacíficos que tanto habían sufrido durante las operaciones militares del asedio. La orden general del día, que se produce á continuación, establecía la manera de llevar á cabo la ocupación.

“Orden general de la Plaza del 27 al 28 de Febrero de 1864.—Jefe de día para hoy el C. comandante Pedro Fuentes, y para mañana el de igual clase, C. Juan R. de la Rosa.—Dispone el ciudadano coronel en jefe de la brigada, que la sección Castillo, que sirve de reserva, ocupe la trinchera de D. Juan Ruiz y la manzana de la izquierda hasta la esquina de D. Isidoro Gutiérrez.—La sección Zaragoza ocupará la trinchera de Payró y la manzana de la botica hasta la esquina de Reina.—La sección Oaxaca y Cárdenas ocupará la trinchera de Arana y las manzanas de la izquierda, hasta tocar con la Casa Fuerte.—La sección Valle cubrirá la trinchera de Lomasto y desde la Casa Fuerte hasta el puente.—Los jefes de las secciones nombrarán su respectivo servicio para establecer la vigilancia necesaria, y ordenarán que los atrincheramientos enemigos que cubren sean demolidos y allanados, para voltear la posición, según se ordenará después.—También recomienda mucho el ciudadano coronel, que los señores jefes de las secciones procuren conservar el mejor orden en sus respectivas fuerzas y evitar toda clase de injurias y atropellamientos á los habitantes pacíficos de esta capital. De orden del ciudadano coronel, *Francisco Vidaña*.

A las siete de la mañana esta orden quedaba ejecutada á la letra. Los trofeos que el enemigo nos dejara abandonados en su precipitado escape, se hallan contenidos en la siguiente:

“Relación de los pertrechos de guerra, piezas de artillería y otros útiles que fueron hallados en la plaza, abandonados por el enemigo.—Dos piezas de artillería de á 68.—Una culebrina de á 12.—Una id. de á 4.—Un cañón de á 8.—Una coliza de igual calibre.—Tres picas de hierro de á 2.—Un obús de á 4.—Noventa armas de chispa y percusión con sus bayonetas.—Ocho lanzas.—Setenta y siete botes de metralla sin cargar.—Un barril de espoletas de granadas.—Dos rollos de alambre y una caja de pez-rubio.—Una imprenta con todos sus útiles.—Cinco caballos.—Cuatro mulas.—Diez y ocho sillas de montar.—San Juan Bautista, Febrero 28 de 1864.—*Francisco Vidaña*.

La evacuación de San Juan Bautista por las armas de la alianza franco-traidora fué exclusivo efecto de la ruda manera con que se le combatió. Ella contaba, al verificarla, con abundantes recursos en numerario, con respetables elementos de guerra y con cerca de 700 soldados, que habrían resistido por mas tiempo al considerarlo posible.

Al arrancar al enemigo la capital del Estado de Tabasco, los deseos del pueblo quedaban cumplidos. Era necesario que esa gloriosa conquista no fuese efímera, y al Gobierno tocaba, en el ramo administrativo, afianzarla. Por mi parte, sabiendo que los imperialistas habían hecho pié firme en la villa de Frontera, llave de nuestro comercio marítimo, el 17 de Marzo destaqué una columna de 60 hombres al mando del ciudadano comandante Regino Hernández, con el objeto de ir á hostilizarlos desde la margen izquierda de la embocadura del Grijalva.

Este movimiento produjo sus resultados, pues no teniendo los franco-traidores de donde proporcionarse recursos de boca, el 1º de Abril se vieron obligados á evacuar Frontera haciéndose á la mar.

A virtud de una combinación habida entre los Gobernadores de Tabasco y Chiapas, se dispuso el ataque de la villa de Jonuta, ocupada por una guarnición de 200 hombres á las órdenes del titulado general Juan Ortega, ex-prefecto imperial del último Estado, y del perverso fraile Chanona. Para llevarlo á cabo, el gobernador de mi Estado acordó pusiese yo las fuerzas que estimase convenientes á disposición del ciudadano comandante Federico Alvarez, en lo cual no vacilé pues me era conocido el patriotismo é intrepidez del joven Alvarez, quien, contando apenas 22 años, había insurreccionado contra el imperio las poblaciones del partido de Usumacinta, en tanto que combatíamos en la Chontalpa y delante de San Juan Bautista.

A fines de Marzo el ciudadano Alvarez marchaba con los recursos y elementos que se le confiaron, y en la mañana del 29 de Abril, unido á la columna del intrépido comandante Miguel Utrilla, jefe del contingente enviado por el gobierno de Chiapas, batían y derrotaban completamente al traidor Ortega.

El 27 de Abril recibía yo el parte de ese acontecimiento que purgaba al país completamente de traidores.

Mi misión estaba cumplida, y entonces creí oportuno retirarme á la villa de Comalcalco al seno de mi familia, dejando al gobierno francas y expeditas todas las vías para la organización del Estado y aseguramiento de sus medios de defensa.

Vana y ridícula sería la pretensión de crearme autor de los sucesos que se desencadenaron en Tabasco, en la defensa de la Independencia nacional. Ellos fueron obra exclusiva del concurso de los esfuerzos de los hijos de Tabasco. Nadie fué allí egoísta. Mientras que los guardias nacionales combatían casi sin armas, sin municiones y sin pretos, los propietarios contribuían con sus productos agrícolas para subvenir á las necesidades naturales del soldado, y con sus escasos recursos pecuniarios para proveer á la adquisición de elementos de guerra.

El pueblo de Tabasco luchó en masa, y suyo fué el triunfo.

Con los últimos hechos que dejo reseñados, terminó la primera época en que los destinos del Estado en el ramo militar estuvieron fiados á mi dirección.

Arrancado del hogar doméstico por los decretos del cuartel general de la línea de Oriente de 8 de Septiembre de 1864, uno de los cuales declaraba al Estado de Tabasco en estado de sitio, y otro me designaba para encargarme de su gobierno político y militar, marché á San Juan Bautista el 3 de Octubre del propio año, recibíendome al día siguiente de los mandos que por un superior, competentemente facultado, se me confiarían.

Deber mio es patentizar que al acatar las disposiciones del jefe de la línea de Oriente, no tuve nada en cuenta mis nulidades personales, lo fié todo al patriotismo del pueblo tabasqueño que me era totalmente conocido, disponiéndome á renovar el sacrificio de mi individuo, por la causa sagrada de la República.

Si bien al encargarme del Gobierno, la administración en los ramos político y civil no era muy perfecta, procuré rectificarla en lo posible, consagrando con preferencia mis atenciones al ramo de guerra por crear casi en su totalidad. Rémoras difíciles eran para el caso, la falta completa de recursos pecuniarios en las arcas públicas, privadas de los rendimientos de la aduana marítima á causa del riguroso bloqueo de nuestras barras por los cruceros franceses. En la necesidad de combinar los trabajos de aquel ramo, con la escasez de la hacienda, adopté el siguiente plan único adaptable á aquellas circunstancias: fortificar la capital y sus inmediaciones de una manera capaz de ponerla á salvo de un

golpe de mano, y de resistir con ventaja á una expedición naval; fraccionar el Estado de pronto, en tres líneas militares que se denominarían: primera y segunda de la Chontalpa y de la Sierra, y organizar completamente el mayor número de guardias nacionales posible, de modo que en un momento dado pudiesen concentrarlos en el punto que se determinase.

Los trabajos de fortificación fueron encomendados al ciudadano comandante, ingeniero, Rafael M. Téllez; la primera línea de la Chontalpa, al ciudadano teniente coronel Pedro Méndez; la segunda idem, idem, al ciudadano teniente coronel Andrés Sánchez, y la de la Sierra al ciudadano coronel Lino Merino. Cada uno de éstos últimos tenía en su esfera militar cierta latitud de facultades, de manera que pudiesen consagrarse con empeño y sin obstáculos graves al lleno de su cometido.

Con la fortificación de San Juan Bautista, lograba yo el no tener necesidad de mantenerlo guarnecido con un número considerable de fuerzas, lo cual era no solo un medio de ahorro para el erario sino también un aumento de brazos á la producción agrícola; con la organización de las líneas militares, obtenía yo las seguridades de orden y vigilancia en los diferentes distritos del Estado, y con la organización de los guardias nacionales, el poder disponer del mayor número de fuerzas en el caso de una invasión formal.

Para mayor conocimiento de los trabajos de fortificación que se emprendieron, produzco el informe que me rindió el encargado de esa comisión al dejarlos concluidos.

“Ciudadano Gobernador:—Tengo el honor de informar á vd. de cuales han sido las obras de fortificación que bajo mi dirección se han establecido en esta plaza.—El día 6 de Octubre de 1864 esa superioridad se sirvió trascribirme el acta levantada por la comisión de ciudadanos jefes que la junta de guerra citada por ese gobierno y comandancia militar nombró para examinar el proyecto de defensa que yo presenté, y cuya acta dice á la letra lo que sigue:

“La comisión especial que el Superior Gobierno y comandancia militar del Estado nombró en la noche del 5 del corriente, como resultado de la junta de jefes y oficiales promovida á causa de la manifestación hecha ante esa superioridad por el C. capitán 1º de ingenieros y director de las obras de fortificación de esta ciudad, Rafael M. Téllez, en comunicación oficial de fecha 3 del actual, en que indica la necesidad de emprender el establecimiento de un perímetro de defensa dentro de la población y un campo retrincherado en las lomas del pueblo de Atasta; la comisión mencionada tiene el honor de participar á esa comandancia, que examinadas y suficientemente discutidas las ideas é indicaciones que fueron emitidas por el C. Téllez, encuentra: primero, que es aceptable en todas sus partes el establecimiento del perímetro propuesto, y que se comprende desde la plazuela de Galvez hácia el Norte, siguiendo la márgen izquierda del río Grijalva hasta la esquina llamada de Lomasto, y continuándola de allí hácia el Oriente hasta la terminación de la loma llamada de los Pérez, cuyo perímetro debe ser artillado primeramente con las dos piezas de plaza del calibre de 68 que aquí existen, colocada una de ellas en la altura de la loma de la Encarnación y otra en la esquina de llamada de Lomasto, y además con la artillería de batalla y de montaña, cuya colocación será según las exigencias del combate: Segundo, que el campo retrincherado en el pueblo de Atasta ofrece efectivamente las ventajas que el C. Téllez ha manifestado, y que en consecuencia debe aceptar su establecimiento; y tercero y último, que discutiéndose todos los medios de defensa que puedan combinarse para resistir al enemigo en el caso de una invasión, debe pensarse también en fortificar la ciudad de Teapa, y hacer de ella un punto de retirada en donde continuar las hostilidades contra el invasor.—Los jefes que suscribimos, al someter

estos puntos á la ilustrada deliberación de esa comandancia como resultado de la comisión que se nos confiriera, tenemos el honor de ofrecérle nuestra atenta consideración."

"En consecuencia, se comenzó desde luego á fortificar la loma de la Encarnación, como uno de los puntos más dominantes, estableciendo un espaldón de diez metros de espesor, para colocar una pieza de artillería del calibre de 68, sostenido por ambos lados por dos bastiones y un rediente, formando estas obras una pequeña línea que defiende el río y toda la parte del Este de la población.—En la esquina llamada de Lomasto y para colocar otra pieza de 68, se construyó un reducto de tres frentes, cuyos parapetos cuentan también diez metros de espesor, con sus focos correspondientes y su camino cubierto que comunica al interior de la línea. Al sur de esta posición, en la boca-calle siguiente, cruzando sus fuegos con el anterior reducto, se construyó una flecha cuyos lados cuentan diez y siete metros de longitud. Otra flecha más pequeña fué construida en la siguiente boca-calle de la Aurora, terminándose la línea en la Plazuela de Galvez, por dos trasversas, una de doce y otra de diez y ocho metros de longitud, todas de los mismos espesores de diez metros.—Para la defensa de la parte Sur de la población, se establecieron desde Galvez, siguiendo al Oeste hasta la loma llamada Eminencia cinco posiciones, que son dos trasversas y cierran las calles que desembocan al río, un pequeño rediente apoyado en un bastión que defiende el barrio de la Punta, otro pequeño trasverso que defiende la Laguna, y en la loma de la Eminencia un reducto de cinco frentes, que está apoyado por los bosques y pantanos que hay al pié de la misma loma.—Para la defensa de la parte del Norte de la población, partiendo de la esquina llamada de Lomasto y siguiendo hacia Oeste, hasta la loma llamada de Tierra Colorada, que es en donde termina la línea, se establecieron en las boca-calles que median entre ese punto y la loma de la Encarnación, dos pequeñas flechas, aprovechándose para apoyarlas en sus intermedios, tapias y paredes antiguas convenientemente dispuestas, para colocar infantería que sostuviese un ataque en un caso dado. En la Loma de los Pérez, aprovechando todos los puntos más culminantes de ella, se establecieron cuatro flechas que todas cruzan sus fuegos y defienden la planura del barrio de Santa Cruz. En la loma de Tierra Colorada se construyó un reducto que cruza sus fuegos con las posiciones anteriores, y está apoyado por un pantano que hay al pié de dicha loma. En este punto se abrió un camino de dos millas y media de longitud, que pone en comunicación el camino nacional de Atasta y el barrio de Esquipulas.—Las obras que llevo relacionadas son las que forman el perímetro de defensa proyectado, y que no debía servir más que para resistir los primeros ataques del enemigo.—Además de estas obras, se han ejecutado otras en el punto llamado de Achapan, á tres leguas distante de esta ciudad, como punto avanzado para defender el paso del río, acumulando saquillos de arena, pequeñas embarcaciones viejas, llenas también de arena y cuantas materias fué posible, á fin de disminuir en todo el ancho del río, el fondo y hacer más difícil el paso á las embarcaciones.—Sobre la margen izquierda del río se construyó un parapeto de veintiocho metros de longitud, dispuesto para dos piezas de artillería y la infantería necesaria que debían defender el paso del río. Además diseminados dentro del bosque se establecieron gabiones llenos de tierra y convenientemente dispuestos para que sirviesen de defensa á nuestros tiradores y de ningún modo al enemigo.—Los trabajos de maestranza que se han desempeñado bajo mi dirección, se reducen al montaje de las dos piezas de á 68, colocadas una en la Encarnación y la otra en la esquina de Lomasto, no pudiendo informar sobre los demás trabajos de esta especie que se han ejecutado, porque nunca estuvieron bajo mi dependencia.—Al cumplir con lo que esa Superioridad se sirve prevenirme de que emita el informe que antecede, me es grato

reproducir á vd. mi subordinación y respeto.—Patria y Libertad. San Juan Bautista, &.—Rafael M. Téllez."

La experiencia acreditó la perfección de esa combinación, á la cual, sin duda alguna, fué debido á que el Estado de Tabasco se mantuviera en pié, cuando después de haber caído Oaxaca en poder de los franco-traidores, quedaba casi solo y aislado á merced de los intervencionistas del Carmen, Campeche y Mérida, y de las estaciones navales francesas, surtas en los dos últimos puertos.

Estos grandes trabajos absorbieron todo el año de 1864, y al iniciarse el de 1865, pudo ya contar el Estado con elementos de resistencia no soñados. La falta de armamento era la última necesidad nuestra para completar el cuadro militar de Tabasco. A pesar de la cautelosa vigilancia de la marina francesa, no desmayé en el logro de este último objeto, y en Febrero de ese año, la comisaría de guerra celebró, con mi autorización, dos contratos de compra de armas y municiones de guerra: el primero con el capitán americano Mr. Davis Hall, y el segundo con el C. José Encarnación Carrillo. Como estos negociantes se proponen, en casos como el en que nos hallábamos, explotar una situación en beneficio propio, Mr. Hall no cumplió nunca ni volvió de Nueva-York, si bien no recibió anticipo alguno; Carrillo, á quien se anticiparon seis mil pesos, satisfizo solo en parte su contrato, y eso hasta Enero del año corriente, no obstante la proximidad de la colonia inglesa de Belice, de donde debía hacer la importación.

Y desde fines de Enero había yo creado la línea de Oriente del Estado, cuyo mando conferí al ciudadano teniente coronel Lorenzo Prats, la cual quedaba organizada á mediados de Febrero. El objeto de ella era cubrir nuestro flanco derecho, amagando á los imperialistas de Yucatán, posesionados de la Villa de Palizada desde Agosto de 1864.

En tal estado, marchó la expedición sobre Oaxaca, cuyos sucesos siguió el Estado entero con el más vivo interés. El 23 de Febrero supe, por correspondencias comerciales del Carmen, la caída de aquella importante plaza en poder de los franco-traidores, con la prisión del general en jefe del ejército de la línea, C. Porfirio Díaz.

Aunque tan inesperado acontecimiento causó una profunda sensación, sin embargo, procuré mantener el espíritu público á la altura en que se había sostenido. Comprendí desde aquel momento, que había llegado la hora de la lucha, pues roto nuestro centro y cabeza, era de esperar que el enemigo aprovecharía nuestro aislamiento y la impresión moral causada por el aniquilamiento de nuestro cuartel general.

Para prevenir los sucesos, dirigí una nota al Gobierno del Estado de Chiapas escitándole á que estuviese pronto á impartirme su auxilio, encareciéndole la necesidad de mancomunar la defensa de ambos Estados.

El patriotismo del Gobierno de Chiapas respondió generosamente á esta excitativa, poniendo á disposición mía las guardias nacionales del departamento de Pichucalco, en circunstancias bien difíciles para aquel, amagado como quedaba por el rumbo de Tehuantepec.

El 27 de Febrero fué celebrado el aniversario de la toma de San Juan Bautista, con tal entusiasmo y regocijo, como si no hubiésemos estado en víspera de entrar en campaña.

El siguiente día 28 ingresó á dicha ciudad el ciudadano general P. de Baranda, enviado por el ciudadano general Alejandro García desde Cosamaloapan, para promover una coalición entre los Estados de Oriente, á virtud de la caída de Oaxaca, prisión del ciudadano general Díaz y falta de persona que pudiese legalmente sustituirle.

Desde el 1º de Marzo comencé á trabajar porque se llevase á cabo la brillante idea de la coalición, única que podía darnos respeto en aquellas circunstancias. Mientras un

extraordinario viento marchaba á Chiapas, llevan lo los pliegos del C. general García y los míos, relativos á aquel proyecto, sancionaba yo el 3 un decreto por el cual reasumí al Estado su soberanía, y nombraba yo en representación de él para organizar la coalición á los ciudadanos comandante Francisco Vidaña y Lic. M. Sánchez Marmol.

El 5, un acontecimiento vino á poner á prueba nuestra situación. Como al medio día recibí parte de que dos cañoneras francesas Tourmente y Pique, habían entrado en el Grijalva. A las tres de la tarde se tenía evidencia de que se aproximaban sobre la capital. Inmediatamente puse sobre las armas á toda la guarnición; presentándoseme á prestar sus servicios los ciudadanos general Rafael Benavides, general graduado P. de Baranda, coronel Cosme Varela, tenientes coroneles Francisco de P. Aguilar, Juan Moreno, Filomeno López de Aguado, comandantes de escuadron Tomás Valdés, Juan Galindo y comandantes de batallón Francisco Mena, Angel Peralta, José M. Corona y José V. Altamirano, el primero residente en Tabasco por enfermedad, en comisión el segundo, y los diez últimos procedentes de su espulsión á Francia.

Infinidad de vecinos de San Juan Bautista presentáronse también á empuñar las armas para repeler al enemigo. Felizmente no pasó de un vano amago el de las cañoneras francesas, pues solo llegaron á cuatro leguas de la plaza, volviendo de proa para la Frontera, de donde se hicieron á la mar el siguiente día.

Desde aquella fecha fié la defensa del Estado á su patriotismo, del que acababa yo de tener una nueva y palpitante prueba.

Tanto la prensa imperialista de esta capital, cuanto la de los llamados departamentos de Veracruz, el Cármen, Campeche y Mérida, comenzaron á pedir con ansia se enviase á Tabasco una formal expedición para someterlo. Algunos de los traidores del último Estado, trabajaban con empeño ya cerca del mariscal Bazaine, ya del archiduque para llevar á cabo aquel proyecto. En efecto, en Mérida y el Cármen empezáronse á hablar de formalizar la expedición.

Como nuestro flanco derecho lo cubría la sección de Oriente, al mando del teniente coronel Prats, para asegurar el izquierdo ordené al jefe de la primera línea de la Chontalpa, fortificase las barras de Chiltepec, Dos Bocas, y los puntos que creyese convenir al aseguramiento de su línea.

El 1.º de Abril, los imperialistas amagaron el campo frente á Jonuta de la sección de Oriente, con una chalupa de guerra, la cual fué vigorosamente batida y rechazada por nuestra infantería. El 2, una cañonera francesa vino á proteger un reconocimiento sobre la barra de Dos Bocas, enviando un bote á sondear su entrada.

El 15 del propio mes, estaban concluidos los trabajos de fortificación de las barras, y el 24 se me hacía saber por la asamblea de los representantes de Veracruz, Chiapas y Tabasco, quedar constituida la coalición de Oriente, habiendo elegido para su jefe al C. general Alejandro García. En la primera oportunidad, se dió cuenta al Supremo Gobierno de esta combinación.

Los amagos del enemigo y el clamor de su prensa, me llevaron á temer una invasión efectiva sobre el Estado, lo que me obligó á mantener San Juan Bautista fuertemente guardado, con sacrificios inmensos, no solo por parte de todos mis subordinados, sino de todos los tabasqueños cuyos empobrecidos recursos eran gravados con los impuestos que la situación exigía.

En los últimos días del mes de Abril, obrando el teniente coronel Prats de conformidad con instrucciones que se le habían comunicado, hizo una excursión hasta la villa de Palizada en la cual fué recibido con entusiasmo, volviendo inmediatamente á su campo frente á Jonuta, después de haber obtenido en aquella algunos donativos voluntarios

en numerario, armas y municiones. El 1.º de Mayo, la citada villa, espontáneamente y sin influencia, proclamó su adhesión á la República, y su incorporación al Estado de Tabasco. Desde aquel instante me creí obligado á impartir mi protección á ese heroico pueblo que haciendo á un lado todo temor, rechazaba con la energía de su voluntad el dominio de la intervención extranjera. Al efecto, di órdenes al teniente coronel Prats de estender su línea de defensa hasta Palizada, lo cual si bien era riesgoso, por quedar esta localidad á mansalva de las estaciones navales francesas, por su proximidad y comunicación marítima con la Laguna de Términos, era un deber de dignidad nacional.

Ningún otro episodio militar tuvo lugar en el resto del mes, el 21 del cual tuvimos que lamentar la muerte casi súbita de nuestro ameritado y digno compañero el C. teniente coronel Andrés Sánchez, quien, después de haberme ayudado sin descanso con su prestigio y abnegación, se hallaba desempeñando el mando de jefe de nuestra segunda línea de la Chontalpa.

Para llenar en parte el vacío que con su muerte nos dejara, encomendé el puesto vacante al honrado y firme patriota ciudadano comandante Policarpo Valenzuela.

El C. general Alejandro García, con el objeto de hacer una visita al Estado, en calidad de general en jefe de la coalición de Oriente, ingresó á San Juan Bautista en la mañana del 5 de Junio. Allí tuvo ocasión de informarse del brillante pié de defensa que guardaba el país, el cual nos mereció de él encarecidos elogios.

Ese mismo día se iniciaba por las armas del titulado imperio la invasión de nuestra línea de Oriente, con cuatro chalupas de guerra y tres de transporte. El teniente Coronel Prats, temeroso de ser cortado, no aguardó el combate en Palizada retirándose á su campo fortificado frente á Jonuta, donde fué batido y derrotado á las cuatro de la tarde del siguiente día 6 por una fuerza de infantería de 200 hombres, mixta de austriacos y traidores, apoyada por las chalupas de guerra.

Desorganizada la sección del teniente coronel Prats, no hizo pié firme sino hasta Tepetitán, á unas catorce leguas del lugar del combate. Allí hice llegar la orden de su deposición, llamándolo á San Juan Bautista para sugetarlo á juicio. El coronel Narciso Sáenz, fué enviado para reemplazarlo y organizar la línea, interinamente.

Este revés que debe atribuirse en su totalidad á la impericia de Prats y de su segundo el teniente coronel C. Mateo Pimienta, no afectó en lo más mínimo la tranquilidad pública del Estado; por el contrario, excitó vivamente su patriotismo haciéndose aprestos por todas partes para continuar la campaña. La prueba de que la acción frente á Jonuta no pasó de una escaramuza, es que solo tuvimos allí doce hombres fuera de combate, entre muertos y heridos.

La derrota de Jonuta no tuvo otra trascendencia, y á mediados de Julio, el coronel Sáenz había reparado casi en su totalidad los funestos efectos de ese suceso.

El llamado comisario imperial de Mérida formó la resolución de mantener la villa de Jonuta, y á ese fin, engrosó su guarnición con más de cuatrocientos soldados, prisioneros mexicanos hechos en Tlapacoyán, el Conejo y otras diferentes acciones, nombrando para jefe de ella al teniente coronel imperialista D. Daniel Traconis,

La guarnición de Jonuta se convirtió, hasta cierto punto, en nuestro auxiliar, cuidando en ella la desertión de sus soldados, que venían á presentarse á nuestro campo oriental de Tepetitán los más de ellos armados. Fueron tan escandalosas estas desertiones en las filas enemigas, que Salazar Harregui removió á Traconis, sustituyéndole con un tal Osorio, á mediados de Agosto.

En fines de ese mismo mes, deseando utilizar los servicios del C. coronel Celestino Brito que había ingresado á nuestra capital, después de ver malogrado sus conatos

insurrección en el Estado de Campeche, lo encargué interinamente del mando de la sección de Oriente, llamando al coronel Sáenz, para que siguiese regentando la comandancia militar de San Juan Bautista. La deserción del enemigo en Jonuta siguió creciendo, y continuó en todo el mes de Septiembre, al grado de verse obligado Osorio á enviar á su segundo Castillo Sierra á Mérida en busca de refuerzos, los cuales consiguió en número de doscientos hombres, que desertaron en masa en Campeche, la víspera de ser embarcados.

Un conjunto de circunstancias imprevistas combinadas con las sangrientas acciones, libradas por los indios sublevados de Yucatán, hacían fracasar semana por semana las expediciones mandadas organizar sobre nuestro Estado por Salazar Harregui.

El 25 de Septiembre tuve la noticia oficial de haber ocurrido el C. Presidente de la República, á la acefalía de la línea de Oriente, nombrando jefe de ella al C. general Alejandro García. El 2 de Octubre sancionaba yo el decreto que declaraba insubsistente la coalición formada por los Estados de Veracruz, Tabasco y Chiapas.

Nada de notable ocurrió en el resto de ese mes.

El 17 de Noviembre, el C. coronel Brito me daba parte de haberse presentado á prestar sus servicios el C. Francisco Pinzón, comandante de la chalupa de guerra "Victoria," de la estación imperialista de Jonuta, lo cual era prueba irrefragable de que la demoralización contagiada hasta la oficialidad enemiga.

Como en el viaje á Yucatán de la archiduquesa Carlota, verificado al promediar Diciembre, hiciese ofertas á los imperialistas de aquella península y de El Carmen, de que tan pronto estuviese de regreso á Veracruz, activaría la expedición sobre el Estado *disidente* de Tabasco, facilitando toda clase de recursos, comenzaron en aquella Península, y en este puerto, á hacerse varios preparativos de agresión, concentrando fuerzas considerables en la Laguna del Carmen y Campeche, en todo el mes de Enero.

La falta de cohesión en las filas imperialistas, se hizo bien pronto patente, pues la deserción de Jonuta se extendió á aquellas dos localidades. El jefe de la primera línea de la Chontalpa recibió á no pocos procedentes de los lugares indicados.

El 2 de Febrero recibí los decretos expedidos por el Supremo Gobierno nacional á 8 de Noviembre de 1866, en la villa de Paso del Norte, por los cuales se prorrogaba el período presidencial en virtud de las excepcionales circunstancias de la guerra, á los cuales dí sin vacilar, su promulgación en el Estado.

Habiendo sido informado por el C. General García, en jefe de la línea de Oriente, de que esos documentos habían provocado una protesta por parte del C. general Jesús González Ortega, excitándome á escuchar en tan espinosa cuestión la voluntad espontánea del pueblo tabasqueño, mandé convocar un plebiscito en todas las poblaciones del Estado, el cual dió por resultado las siguientes declaraciones:

"1.º El Estado libre de Tabasco reconoce como único poder legítimo de la República, el que ejerce el C. BENITO JUÁREZ como su Presidente, en virtud del decreto expedido en la villa de Paso del Norte, en 8 de Noviembre de 1865, y al que en su sustitución entrare á desempeñar sus funciones, de conformidad con lo que el mismo decreto declara.

"2.º El Estado de Tabasco eleva un voto de suprema confianza al digno Presidente de la República C. BENITO JUÁREZ por la enérgica firmeza con que ha sabido mantener en alto el honor y la bandera de México.

Además de hacer publicar en el periódico oficial las diversas actas en que se contenían las precedentes declaraciones, envié al supremo magistrado de la nación por conducto del general en jefe de la línea de Oriente, el producto original de aquellas.

Entretanto, pasaba el mes de Marzo, y el Estado se mantenía en pie y compacto dispuesto á rechazar la invasión traidora ya organizada en el Carmen y Campeche, y solo en espera de un regimiento austro-belga y de las cañoneras francesas que debían zarpar de Veracruz. Los revéses sufridos por los imperialistas en Michoacán, Tamaulipas y Nuevo-León, hicieron del todo imposible á la buena voluntad de la archiduquesa Carlota enviar los prometidos auxilios para aquella invasión, lo cual al convencer á los traidores de Yucatán de su impotencia para verificarla por sí solos, los obligó á disolver las fuerzas que tenían concentradas en los lugares de que dejo hecha mención.

Desgraciadamente, como coincidiera con ese hecho favorable la agresión imperialista de la línea de Sotavento de Veracruz, en donde existía el cuartel general, centro de los Estados de Oriente, tuve que conservar el país en la misma actitud de defensa, para auxiliar, en caso necesario, al C. general García.

A fin de estar pronto á cualesquiera eventualidad, concebí el proyecto de atacar á Jonuta, cuya guarnición no podía contar con un pronto auxilio del Carmen. Al efecto, el 13 de Abril me dirigí al campo de Tepetitán de nuestra sección de Oriente, con el objeto de examinar el estado y suficiencia de sus elementos para dar cima al concebido plan. Mis esperanzas quedaron satisfechas; nuestras fuerzas marcharon sobre Jonuta, de cuya villa entraron en posesión el 17, después de un reñidísimo combate y mediante la rendición de las tropas enemigas que la guarnecían.

Los partes que dirigí en esa fecha al C. general en jefe de la línea de Oriente, contienen los pormenores de ese brillante episodio de las armas nacionales, los que me hago el honor de reproducir á continuación:

"Gobierno político y militar del Estado de Tabasco.—Ciudadano general.—Son las cuatro de la tarde, hora en que la guarnición que defendía esta plaza se ha rendido á nuestras tropas después de un vivísimo combate de media hora, otorgándole garantías de su vida y libertad. Por desgracia este triunfo no se ha obtenido sin la pérdida de algunos oficiales y soldados, de cuyo número daré á vd. conocimiento en cuanto se recojan los muertos y heridos.—Al conceder la vida y libertad á la tropa y oficiales enemigos, creo haber obrado de acuerdo con la generosidad y clemencia del pueblo que represento; más si en ello hubiese alguna responsabilidad por mi parte, estoy pronto á someterme á sus disposiciones y á contestar los cargos que puedan hacerse.—Tengo el honor de felicitar á vd. por este triunfo que pone es nuestro poder una plaza con toda su artillería, armamento y municiones, y de retirarle las protestas de mi aprecio y respeto.—Independencia y libertad.—Jonuta, Abril 17 de 1866."

"Gobierno político y militar del Estado libre de Tabasco.—Ciudadano general.—Hallándome el 13 del presente en el pueblo de Tepetitán, á donde me dirigí con el objeto de revistar la fuerza que guarnecía la línea de Oriente, y habiendo tenido noticias de que el enemigo que ocupaba la plaza de Jonuta estaba reducido á 150 hombres, me propuse darle un golpe de mano violento, y en consecuencia, dispuse que el C. coronel Celestino Brito, jefe de la línea, se pusiese en marcha el día siguiente á la cabeza de 200 nacionales que estaban acantonados en el referido pueblo, ofreciendo enviarle al camino mis instrucciones,

"El día 14, á las ocho de la mañana, emprendió la marcha el C. coronel Brito, y el 15 por la mañana me resolví á alcazarlo en persona, llegando casi al mismo tiempo que él al rancho denominado "San Román," situado á una legua distante de la villa de Jonuta y á la márgen izquierda del río.

Permanecimos en el rancho referido desde las diez del día hasta las diez de la noche, en que de acuerdo con el mencionado coronel, dispuse las cruzadas de nuestras fuerzas á la márgen en que está sitrada la población de Jonuta.